

PROGRAMA ACADÉMICO

1. Identificación del curso

Nombre: Implementación de políticas sociales

Carácter: Electivo

Período: 28 de mayo al 22 de Julio

Número de sesiones: 5

Horario: viernes y sábados en sesiones de 2:45 y 4:15

Modalidad: Online

Profesor: Francisco Moller

Email: franciscomoller@gmail.com

2. Presentación del curso

El objetivo de este curso es adquirir las competencias y conocimientos para el análisis de la implementación de políticas sociales y programas públicos. Esto se realizará por medio de actividades aplicadas y estudio de casos de políticas y programas públicos implementados en Chile y otros países.

3. Objetivos

General: Que los participantes del curso analicen y apliquen los marcos conceptuales, instrumentos de gestión y analíticos que les permitan:

- a) Conocer los conceptos básicos de gestión del ciclo de implementación de políticas y programas sociales
- b) Analizar enfoques y marcos conceptuales para la comprensión del proceso de implementación de políticas y programas sociales.
- c) Identificar las complejidades en el diseño e implementación de políticas y programas sociales dirigidos desde la administración pública.
- d) Profundizar en los principales aspectos y características del proceso de gestión estratégica de políticas y programas públicos mediante análisis de estudios de caso.
- e) Comprender los diferentes instrumentos de evaluación de políticas y programas sociales.
- f) Analizar la importancia en el uso de datos cuantitativos y cualitativos para el diseño e implementación de políticas y programas sociales.

4. Metodología

El curso está organizado en 5 sesiones dos de las cuales son de 2:45 y 3 de 4:15. En cada una de las sesiones se combinan elementos conceptuales y definiciones metodológicas las

que serán aplicadas mediante el análisis de estudio de casos. Se espera del estudiante que cada clase analice un estudio de caso en grupos (de dos a tres). El profesor proporcionará cada semana un set de preguntas o caso analítico para el estudio de casos semanales

5. Contenidos

Sesiones	Fechas	Contenidos /Actividades	Bibliografía
Sesión 1 Conceptos Preliminares	Sábado 28 de mayo 15:00 – 17:45	Sección teórica: i. Revisión programa ii. Introducción, revisión conceptos básicos iii. Enfoques para el análisis e implementación de políticas y programas sociales iv. Procesos de cambio y enfoques teóricos en el estudio de la implementación de PP's	Lecturas obligatorias: Dunn, W. N. (2018). Public policy analysis: an integrated approach: Routledge, Taylor & Francis Group. Capítulo 3: Structuring policy problems Fontaine G. (2014). El análisis de políticas públicas. Las políticas públicas como objeto de estudio (p. 23-45) & Conclusión (165-172). FLACSO Ecuador Cerna, L. (2013). The nature of policy change and implementation: A review of different theoretical approaches. Organisation for Economic Cooperation and Development (OECD) report, 492-502.
Sesión 2 Instituciones, procesos y coordinación	Viernes 10 de junio 14:00 – 18:15	Sección teórica: i. Rol de las instituciones en la implementación de las políticas sociales. ii. Componentes críticos relacionados al diseño de las políticas y programas sociales y su relación con el	Lecturas obligatorias: Stein, Tommasi, Echebarría, Lora y Payne (2006). La política de las políticas públicas. Progreso económico y social en América Latina INFORME 2006. Capítulo 6: Las instituciones políticas, el funcionamiento del sistema de formulación de políticas y los resultados de las políticas. Palet, A. C. (2018). Desarrollo Humano en Chile: La Manera

		proceso de implementación. iii. Factores que conducen a distintos resultados en los procesos de implementación de las políticas sociales.	de Hacer las Cosas (2009). Parte 3 Luetjens, J., Mintrom, M., & t Hart, P. (2019). Successful Public Policy: Lessons from Australia and New Zealand (p. 550). ANU Press. Part I, chapter 2
Sesión 3 Framework – teoría de cambio	Sábado 25 de junio 15:00 – 17:45	Sección teórica: i. Introducción: síntesis de los principales enfoques para el análisis de la implementación de las políticas sociales. ii. ¿Por qué necesitamos de un enfoque comprehensivo para el análisis de las políticas sociales? iii. Elementos para el desarrollo de una visión comprehensiva para el análisis de las políticas sociales iv. Teoría de cambio	Howlett, M. (2019). Moving policy implementation theory forward: A multiple streams/critical juncture approach. <i>Public Policy and Administration</i>, 34(4), 405-430. Pacheco, J. F., & Archila, S. (2020). Guía para construir teorías del cambio en programas y proyectos sociales. Lascoumes, P. and Le Galès, P. (2007). "Introduction: Understanding Public Policy through its Instruments – From the Nature of Instruments to the Sociology of Public Policy Instrumentation." <i>Governance: An International Journal of Policy, Administration, and Institutions</i>, 20(1): 1-21
Sesión 4 Uso de información - evaluación	Viernes 8 de julio 14:00 – 18:15	Sección teórica: i. Las dificultades de implementación de los nuevos instrumentos de identificación y programas sociales.	Roth, A. 2002. Políticas Públicas. Formulación, Implementación y evaluación. Capítulo V: La evaluación de las Políticas Public CEPAL (2019). Finanzas públicas y presupuesto: fortalecimiento institucional. Capítulo 2:

		ii.	Uso de información: Analizar las nociones básicas sobre el uso de la información, indicadores y evaluaciones en el proceso de implementación de las políticas públicas	Control de gestión presupuestaria Serna Humberto (2008). Gerencia estratégica. Capítulo 14: Como diseñar un sistema de información estratégica basados en índices de gestión.
Sesión 5 Focalización	Viernes 22 de julio 14:00-18:15	i.	Conceptos Básicos de la focalización de las políticas y programas sociales: elegibilidad, concesión y pago de las prestaciones.	Cecchini Simone y Madariaga Aldo (2011). Programas de transferencias condicionadas: balance de la experiencia reciente en América Latina y el Caribe. Capítulo III: Prestaciones y condicionalidades. CEPAL, Santiago.
		ii.	Los Instrumentos disponibles. F.P.S	Bacchi, C. L. (2016). Poststructural policy analysis : a guide to practice: Palgrave Pivot. Capítulo 6: Making and Unmaking "objects"* Abramo
		iii.	La relación entre instrumentos y programas disponibles.	Cecchini y Morales (2019). Programas sociales, superación de la pobreza e inclusión laboral Aprendizajes desde América Latina y el Caribe. Naciones Unidas. Capítulo III: Programas de inclusión laboral y productiva.

6. Sistema de evaluación

- Debate en clases (20%) Sesión 3
- Presentación de un caso aplicado (20%) Sesión 4
- Trabajo final (60%): Los estudiantes conformarán grupos de trabajo (2-3 estudiantes), quienes elaborarán y presentarán una propuesta metodológica enfocada en el monitoreo de la implementación de un programa público específico, seleccionado por cada grupo. Este instrumento podrá enfatizar en uno o más de los temas tratados durante las sesiones del programa, haciendo uso de la bibliografía pertinente. Este

trabajo tiene una ponderación del 60% de la nota final. El trabajo se entregará en formato digital el último día de clases.

7. Normas sobre el respeto académico

Para efectos de todas las actividades académicas realizadas en el marco del programa de magíster respectivo - en particular en la elaboración de los trabajos y realización de pruebas- y, considerando el Reglamento de Conducta de los Estudiantes de la Universidad de Chile, se espera que las y los estudiantes mantengan intachable conducta de respeto para con el trabajo de sus pares, así como también para con la obra de otros. Especialmente en lo referido a la rigurosidad respecto de citas de artículos o textos, y en la elaboración de los trabajos de investigación. En particular, las y los estudiantes no podrán:

- Copiar trabajos, ya sea en su totalidad, párrafos o frases de éstos.
- Incluir en sus trabajos o ensayos citas textuales sin una adecuada cita.
- Incluir en sus trabajos o ensayos, artículos o reportajes aparecidos en medios de comunicación, sin la respectiva cita.
- Considerar en sus trabajos entrevistas que no hayan sido debidamente realizadas o encuestas que no hayan sido aplicadas.

Según el Reglamento de Conducta de los Estudiantes de la Universidad de Chile, los alumnos que cometen fraude en exámenes, controles u otras actividades académicas, incurrir en una infracción especialmente grave (Art. 5º, b)), lo que da lugar a una investigación sumaria que puede derivar en una censura por escrito, la suspensión de actividades universitarias o la expulsión de la universidad (Art. 26º).

La Universidad de Chile y el Instituto de Asuntos Públicos en particular, están comprometidos tanto a promover espacios seguros como a erradicar el acoso sexual y la discriminación de cualquier tipo. Estas normas de violencia vulneran la dignidad y los derechos fundamentales de las personas y son considerados actos de la mayor gravedad. En consecuencia, se ha generado una política universitaria de prevención, atención, seguimiento y sanción de acoso y violencia sexual, bajo el compromiso de hacer de la Universidad un lugar seguro.

8. Referencias bibliográficas

*Las referencias bibliográficas se indican en la table de contenidos semanales.

Nota: La profesora proporcionara a los estudiantes la bibliografía completa del curso en archivos pdf